



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS DEMANDADO
AREA LABORAL

Hoy cinco (5) de octubre de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a la parte DEMANDADO para que **PRESENTE EL ESCRITO DE RÉPLICA POR ESCRITO**, conforme lo establece el AUTO de fecha 23 de septiembre de 2022. VENCE EL TRASLADO: el día once (11) de octubre del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
ORDINARIO LABORAL RAD: 54-518-31-12-002-2020-00070-02 GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA	ALBA TERESA MOGOLLÓN CARVAJAL	QUINTINO PARADA OLIVA GELVEZ MONTES Y MARÍA MENDOZA	PARTE DEMANDADA Se inserta el auto de fecha 23 de septiembre de 2022 y escrito del demandante consulta en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	5 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.	11 DE OCTUBRE DE 2022 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

El ESCRITO DE SUSTENTACION deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte demandada que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.



CARMEN AMPARO ESPITIA BUITRAGO
Oficial Mayor